ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
26 ABR 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3270 /
LA LIGUA, 24 ABR 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°29/2024, Escuela Comunidades de Valle Hermoso.

CONSIDERANDO:

Que, la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra e) que: "Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.

Que, en este caso, el proveedor presenta certificado N°2022-A-4362 del Departamento de Derechos Intelectuales.

Que, el Departamento de Educación Municipal requiere la contratación de Capacitación "Perfeccionamiento en aprendizaje socioemocional para la comunidad educativa".

DECRETO:

1º Autorícese la Compra, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra E, para la adquisición de servicio de Capacitación para la Escuela Comunidades de Valle Hermoso, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Fundación Educativa NyV Alianza Estratégica, Rut; 65.170.556-8, por un valor total de $2.700.000,- valor exento de iva.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-11-002 correspondiente al presupuesto de la Subvención Escolar preferencial del Departamento de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/HOC/kom

MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
29 ABR 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Subvención Escolar Preferencial

Oficio N°: 29
Asunto : RECURSOS SEP
Materia : SOLICITA ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE EMPRESAS (REGISTRO ATE)

A: Carla Fernández Ayala
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
LA LIGUA

DE: Patricia Astudillo Brito
DIRECTORA ESCUELA COMUNIDADES DE VALLE HERMOSO
LA LIGUA

Valle Hermoso, 16 de abril 2024

Junto con saludar, y en atención a nuestro PME. y necesidades de nuestros estudiantes, solicito a usted adquirir por SEP, una Asesoría técnica y capacitación de empresas (registro ATE) para nuestra escuela. Se adjunta detalle y cotización.

Sin otro particular se despide cordialmente.

PATRICIA ASTUDILLO BRITO
DIRECTORA
Escuela Comunidades de V. Hermoso

Patricia Astudillo Brito
Directora
Escuela Comunidades De Valle Hermoso

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
18 ABR 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:
-Sra. Carla Fernández Ayala
Director Departamento De Educación Municipal
- Archivo Escuela
-PAB/dai

EDUCACIÓN
Municipalidad de La Ligua

Solicitud de Asesoría técnica y capacitación de empresas (registro ATE)
Oficio N° 29

Área del PME	Gestión Pedagógica
Objetivo / acción PME	Potenciar las prácticas docentes en el proceso enseñanza aprendizaje, utilizando estrategias pedagógicas efectivas en el aula, monitoreando los avances y respondiendo a la diversidad de necesidades de los estudiantes.
Justificación del insumo	Tiene como finalidad mejorar los practicas pedagógicas en el proceso de enseñanza, aprendizaje especialmente en estudiantes con CEA.
Item del presupuesto	410501 asesoría técnica y capacitación de empresas (registro ATE)
Uso Real	Estará dirigida a los docentes y asistentes de la educación, con la finalidad de que tengan las herramientas necesarias para apoyar a los estudiantes en el aspecto socioemocional.

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL	ID
Fundación Educativa NYV Alianza Estratégica		1	PERFECCIONAMIENTO EN APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	CLP 2.700.000	CLP 2.700.000	
					NETO	CLP
					IVA	CLP
					TOTAL	**CLP 2.700.000**

EDUCACIÓN
Municipalidad de La Ligua

PATRICIA ASTUDILLO BRITO
DIRECTORA
Escuela Comunidades de V. Hermoso

Patricia Astudillo Brito	Carla Fernández Ayala	Hernán Ortega
Directora	Directora Daem	Jefe finanzas
Escuela Comunidades de Valle Hermoso	V° B°	Daem

Funcionarios

Nº	NOMBRE
1	Arancibia Ramírez Daniela Paz
2	Aravena Saavedra Juan Manuel
3	Aravena Zarate Rocío Melissa
4	Cordova Pinto Carol
5	Cortes Reyes Loreto Karina
6	Cruz Aros Gloria Isidora
7	Cruz Cruz Fernanda Angelina
8	Diaz Pérez Viviana
9	Espinoza Aranda Maritza Nicol
10	Farias Infante Patricia Alejandra
11	Foncea Acosta María José
12	Fredes Catalán Cintya Annisel
13	Jara Aballay Marianela
14	Klenner Diaz Karen Alejandra
15	López Aedo Carolina
16	Marín Zamora Daniela Alexandra
17	Meneses Saavedra Javiera Alejandra
18	Mondaca Gallardo Katherinne Elizabeth
19	Morel Chacana Tamara Constanza
20	Nogueras Aranda Libny Abigail
21	Olivares Olivares Marcia Karin
22	Olivares Salinas Daniela Alejandra
23	Osorio Urrea David Hans
24	Pérez Aravena Vitalia Alejandra
25	Pérez Meneses Nicole Constanza
26	Pulgar Lillo Camila Ester de la Paz
27	Ramírez Oyanedel Perla Valeria
28	Ríos Núñez Catalina Belén
29	Rojo Astudillo Judith del Pilar
30	Sanhueza Husadey Mª Pilar del Carmen
31	Silva Huerta Ivonne Andrea
32	Tapia Tapia Francisca Javiera de los Ángeles
33	Valero Gallardo Judith Marcela
34	Vega Rodríguez Sofia
35	Roco Larenas Yovanny
36	Guzmán Fres Mª Verónica
37	Lillo Prieto Michelle
38	Inostroza Cruz Michelle
39	Quinteros Riveros Mª José
40	Astudillo Iturrieta Daniela
41	Quiñones Godoy Isabel
42	Olmos Diaz Nadia
43	Zapata Sáez Patricia
44	Tapia Kelly Francisca
45	Espíndola Beiza Pamela

PROGRAMA
AULAS FELICES
Psicología positiva - mindfulness

EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL
LA BASE DEL BIENESTAR

Programa Capacitación
Escuela Comunidades de Valle Hermoso:

"PERFECCIONAMIENTO EN APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA"

REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL 2022-A-4362

AUTOCONTROL EMOCIONAL



Guide To Self

Fundación Acreditada
REGISTRO ATE
MINEDUC CHILE

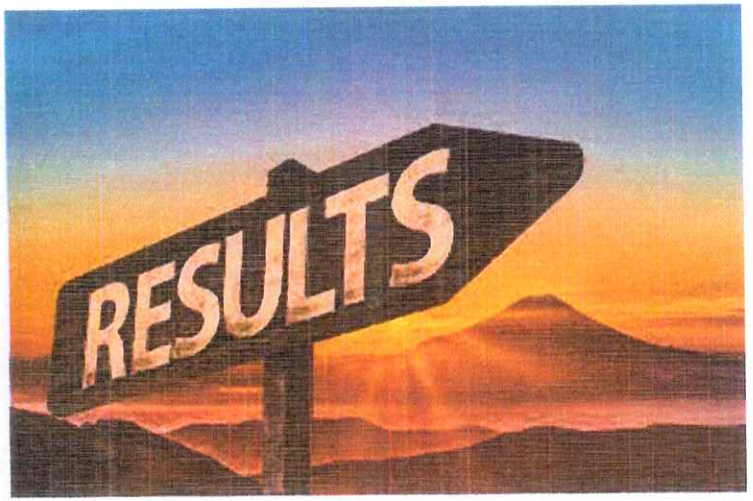
N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

NEUROCIENCIA COGNITIVA Y SOCIAL: NEUROSICOMOTIVACIÓN Y NEUROPROGRAMACIÓN

Neurosicoeducación es un sistema educativo, destinado a trasladar a todas las personas los principales conocimientos derivados de la Neurociencia. La ciencia moderna avanza permanentemente en el esclarecimiento de la forma en que operan el cerebro, y el producto de su actividad, la mente. Esto nos permite hoy, alcanzar una nueva manera de interpretar nuestros propios comportamientos y los de las personas con que interactuamos a lo largo de la vida; dándonos la posibilidad de modelar en forma positiva nuestra mente, en sus facetas cognitivas y ejecutivas. La alfabetización neurocientífica, tiene la capacidad de producir en quien la recibe y la aplica a su vida, una reorganización neural que induce al cambio progresivo y positivo de su desarrollo mental, emocional y conductual; en pro de una vida más feliz y exitosa integralmente, en pro de sanas relaciones humanas. Por lo anterior, la Educación se vuelve la instancia precisa para ello.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los docentes del establecimiento educacional; por medio de conocimientos y herramientas prácticas de las diversas disciplinas que estudian la conducta humana: Neurociencia, Psicología Positiva, Programación Neurolingüistica (PNL) e Inteligencia Emocional; hacia su autoconocimiento, autocontrol y automotivación, en pro de su autocuidado y manejo positivo del estrés; para así elevar sus expectativas de logro y además adquirir herramientas y estrategias de contención y derivación frente a una desregularización socioemocional de estudiantes con TEA (Ley 21545) en el contexto escolar; todo con el fin de transformarse en promotores del Bienestar Socioemocional, Buen Trato, Sana Convivencia laboral y Escolar al interior de la Comunidad Educativa.



- Concientización sobre la importancia del bienestar socioemocional como fundamento de una sana convivencia escolar.

- Establecer estrategias de promoción del bienestar socioemocional al interior de la comunidad Educativa.

- Establecer estrategias de Concientización, Contención emocional y derivación asertiva en TEA.

CONTENIDOS

MÓDULO 1: PSICOLOGÍA POSITIVA, NEUROCIENCIA DE FELICIDAD Y BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL PARA UNA SANA CONVIVENCIA LABORAL Y ESCOLAR

- Daniel Goleman y otros Científicos: Inteligencia Intrapersonal (Evolución de la Conciencia) para la Inteligencia Interpersonal (sanas relaciones humanas).
- Inteligencia Intrapersonal: Autoconocimiento, Autocontrol y Automotivación.
- Psicología Positiva y Neurociencia de la Felicidad.
- Químicos de la felicidad. Ejercicios prácticos para liberarlos de manera sencilla.
- Centro Neural de la Felicidad: Práctica Consciente de ejercicios sencillos para aumentar la actividad de ese centro neural.
- Test de la Felicidad: Desarrollo, Evaluación y Conclusiones.
- Hábitos de la gente Feliz. Ejercicios para una vida más Feliz.

MÓDULO 2: NEUROPROGRAMACIÓN HACIA UNA MENTALIDAD POSITIVA PARA UNA SANA CONVIVENCIA LABORAL Y ESCOLAR.

- Circuitos cerebrales primitivos y su impacto en nuestra mentalidad y en nuestras relaciones humanas.
- Modelo del Comportamiento: Conocimiento y uso de nuestros patrones de pensamiento y lenguaje limitante y ¿cómo cambiarlo?
- Neuroprogramación de una Mentalidad positiva: Ejercicios prácticos para una manera de pensar y hablar positiva en pro de una sana Convivencia.
- Autorregulación y gestión efectiva de emociones: Ejercicios prácticos.
- Neurociencia de Meditación: Ejercicios prácticos de Respiración, Relajación y Meditación, para gestión positiva de emociones y del Estrés.

MÓDULO 3: ESTRATEGIAS, PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN LEY 21545 (TEA)

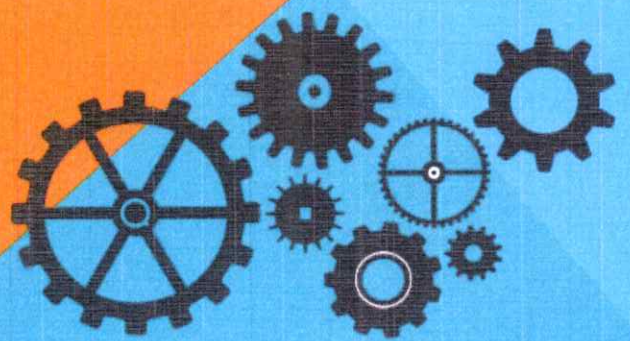
- Ley 21545. Manejo positivo de situación de desregularización.
- Estrategias y tips de de cómo actuar frente a la violencia en el contexto escolar.
- Estrategias de Contención primaria y derivación asertiva.
- Contextualización: Importancia de herramientas entregadas en módulo 1 y 2 como apoyo además para Ley 21545 (TEA)

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

Metodología

✓✓El programa de capacitación se desarrolla bajo la modalidad semipresencial, con sesiones de neuroentrenamiento activo en la que el centro del aprendizaje está en los participantes, impulsando actividades que combinan la exposición de los temas, reflexión personal, trabajos personales, videos educativos, análisis de casos, dinámicas y trabajos grupales de los participantes. Además, una parte asincrónica, con una pequeña guía de ejercicios para practicar y desarrollar por parte de los participantes de manera individual.

✓✓ Además, se realizan plenarios posteriores a los trabajos individuales y grupales, dirigidos por los profesionales con el fin de retroalimentarnos con la apreciación de cada uno de los participantes. Además, para un mejor aprendizaje se utiliza una teoría científica vivencial con testimonios y ejemplos prácticos y sencillos del quehacer diario.



N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

PÚBLICO OBJETIVO Y ESTRUCTURA DEL CURSO

PÚBLICO OBJETIVO

El programa de capacitación está dirigido a los funcionarios del establecimiento educacional, compuesto por 45 personas.

ESTRUCTURA

La capacitación tiene una duración de 20 horas pedagógicas: 11 horas de manera presencial y 9 horas de manera asincrónica. Por otro lado, el desarrollo del programa de capacitación se describe a continuación:

1.- La primera parte que es presencial y que comprende 11 horas pedagógicas, se realiza en dependencias del establecimiento en 2 tardes (ojalá dentro del plazo de 1 mes) con el fin de lograr sistematicidad y desarrollo adecuado de competencias; en días y horarios a acordar entre las partes.

2.- La segunda parte corresponde a trabajo asincrónico; para ello, el equipo de profesionales de la institución, enviarán pequeñas guías de ejercicios prácticos y material complementario una vez finalizada cada una de las jornadas, lo que será enviado al correo electrónico de los participantes; con el fin de que sean desarrolladas por cada uno de ellos. Esto permitirá dejar competencias más instaladas, a través de la profundización de los contenidos y herramientas entregadas.

PRECIO Y SERVICIOS OFRECIDOS PARA EL BUEN DESARROLLO DEL PROGRAMA Y LOGRO DEL OBJETIVO DEL MISMO

PRECIO (FACTURA EXENTA): **$2.700.000.-**

SERVICIOS QUE CONTEMPLA LA CAPACITACIÓN DE 20 HORAS PEDAGÓGICAS PARA LOS DOCENTES DEL ESTABLECIMIENTO

- Desarrollo del programa de capacitación, por parte de una ATE que dispone de 3 profesionales especialistas y con más de 18 años de experiencia trabajando en Educación. No se envían reemplazantes.

- Materiales para un óptimo desarrollo de todas las jornadas: materiales impresos y amplio material digital complementario enviado al correo electrónico de los participantes.

- Informe final con toda la evidencia necesaria del programa de capacitación.

- Certificación digital para cada uno de los docentes participantes por 20 horas pedagógicas.

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

Profesionales Especialistas
Responsables del Programa

YASMÍN NEGRÓN BÁEZ

Trabajador Social
Lic. En Programación Neurolingüística(PNL)
Miembro de Sociedad de PNL(USA)
Diplomada en Prevención Adicciones
Líder Coach Deportivo (Certificada por INAF y la Asociación española de psicología)
Cert. Neurociencia del Deporte (Barcelona FC)

MARCELO VERGARA MATTIOLI

Lic. en Técn. Manejo Conductas de niños y adolescentes
Postítulo en Adicciones y sexualidad
Magíster en Neurociencia©
Magíster en Coaching, Inteligencia Emocional y PNL
Magíster en Psicología Infantil y Juvenil©

LEONARDO GÓMEZ MORA

Psicopedagogo
Licenciado en Educación Diferencial
Magíster en Educación Inicial Mención en Didáctica de las Matemáticas y el Lenguaje

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 500560933582

Código Verificación: 4f7b939dc461

REPUBLICA DE CHILE

500560933582

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 01-04-2024

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN	:	N°280645 con fecha 31-08-2018.
NOMBRE PJ	:	FUNDACION EDUCATIVA NYV ALIANZA ESTRATEGICA
DOMICILIO	:	S/I OSORNO REGION DE LOS LAGOS
NATURALEZA	:	FUNDACION
FECHA CONCESIÓN PJ	:	31-08-2018
DECRETO/RESOLUCIÓN	:	00000
ESTADO PJ	:	VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 1 Abril 2024, 11:28.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN Oficina Internet CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

DEPARTAMENTO DE DERECHOS INTELECTUALES

CERTIFICADO

Nº: 2022-A-4362

Número dos mil veintidós A - cuatro mil trescientos sesenta y dos. En Santiago, a las trece horas y cincuenta y seis minutos, del día dieciséis de mayo de dos mil veintidós, registro a nombre de MARCELO ALEJANDRO VERGARA MATTIOLI, licenciado en técnicas de manejo de conductas de niños y adolescentes, YASMÍN MARISEL NEGRÓN BAEZ,

la propiedad de Obra Literaria (escrito) titulada: PERFECCIONAMIENTO EN APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA. Solicitó la inscripción, YASMÍN MARISEL NEGRÓN BAEZ.

Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A: 16/05/2022

Fecha de Emisión: 24/02/2023

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEPARTAMENTO DE DERECHOS INTELECTUALES
SANTIAGO DE CHILE

CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS INTELECTUALES
24 de febrero de 2023 17:33:33

1549982023

Para verificar ingrese Nº del Código de Barra
en verificacion.dibam.cl.
Emitido con Firma Electrónica Avanzada (Ley Nº19.799)

Gobierno de Chile

JOSÉ DOLMESTCH URRA
NOTARIO PUBLICO
M. A. MATTA N° 680
FONO 232386 - FONOFAX. 23507
e-mail notariadolmestch@telsu
OSORNO - CHILE

15591

QUINTO BIMESTRE
REPERTORIO N°4871-2019
Jjn.- Ot.5438

ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA FUNDACIÓN EDUCATIVA NYV ALIANZA ESTRATÉGICA

En Osorno, República de Chile, a veinticinco de octubre del año dos mil diecinueve, ante mí, **JOSÉ ROBINSON DOLMESTCH URRA**, Abogado, Notario Público Titular de Osorno, de este domicilio calle Manuel Antonio Matta número seiscientos ochenta, comparece: don **MARCELO ALEJANDRO VERGARA MATTIOLI,**

quien acredita su identidad con la cédula indicada y expone: Que debidamente facultado, viene en reducir a escritura pública: Acta Reunión Extraordinaria Fundación Educativa NYV alianza estratégica, suscrita por la que en ella firmaron, la que es del siguiente tenor: **ACTA REUNION EXTRAORDINARIA FUNDACION EDUCATIVA NYV ALIANZA ESTRATEGICA.** Catorce de Octubre de dos mil diecinueve. Con fecha catorce de Octubre de dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en calle Ecuador ochocientos cincuenta y tres, de la ciudad de Osorno. Siendo las diecinueve cero cero horas, se reúne el Directorio de la Fundación Educativa NYV Alianza Estratégica; preside doña Yasmín Negrón Báez, presidente del Directorio, con presencia

de los directores: Tesorero don Marcelo Vergara Mattioli y el Secretario don Pablo Negrón Báez. El directorio se reúne para dar a conocer que todos los servicios de capacitación de doña Yasmín Negrón Báez (Presidente de la Fundación) y de don Marcelo Vergara Mattioli (Tesorero de la Fundación), registrados en el Departamento de Derechos Intelectuales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, cuyos números de registros de propiedad intelectual son: dos dos nueve ocho uno seis, dos tres cero dos dos cinco, dos tres dos cero ocho seis, dos tres uno tres uno siete, dos cuatro tres uno ocho tres, dos cuatro cinco cero siete ocho, dos cuatro ocho uno uno nueve y dos nueve seis cinco seis dos; serán facilitados a la Fundación Educativa NYV Alianza Estratégica, para ser ofrecidos como sus servicios de capacitación y asesorías. **Poder.-** Se faculta por unanimidad a don Marcelo Alejandro Vergara Mattioli, cédula nacional de identidad número

para que proceda a reducir a escritura pública en todo la presente acta, tan pronto se encuentre firmada por todos los asistentes. Sin haber otras materias que tratar, se dio término a la reunión correspondiente a la junta a las veinte treinta horas Se previene que la presente acta se entiende aprobada sin esperar ulterior aceptación o ratificación. Yasmín Marisel Negrón Báez, Presidente,

Presidente. Hay firma ilegible, Marcelo Alejandro Vergara Mattioli, Tesorero,

hay firma ilegible.

Pablo Andrés Negrón Báez, Secretario, diecisiete millones ciento veinticinco mil setenta y tres guión cero, hay firma

JOSÉ DOLMESTCH URRA
NOTARIO PUBLICO
M A MATTA Nº 680
FONO 232386 - FONOFAX 23[illegible]4
e-mail notariadolmestch@telsur.cl
O S O R N O - C H I L E

15592

ilegible. **CONFORME.-** con el Acta que rola a fojas diez vuelta del Libro de Actas respectivo, el que he tenido a la vista y he devuelto al interesado. En comprobante y previa lectura que se hizo en alta voz, firma el compareciente. La presente escritura se anotó en el Repertorio bajo el número 4871.- **2019.- DOY FE.-**

1.-
MARCELO ALEJANDRO VERGARA MATTIOLI
C.I.NAC.N°12.296.358-6

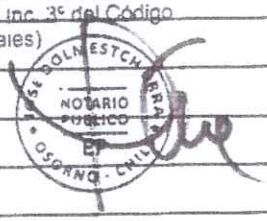
JOSÉ DOLMESTCH URRA NOTARIO PUBLICO OSORNO - CHILE

Certifico que la presente copia es Testimonio Fiel de su original

Osorno 28 OCT 2019

Rep. Nº 4871
Fs. 25-10-2019

ESTA PAGINA ESTA INUTILIZADA
Nada que aparezca escrito en ella tiene valor (Art. 404 Inc. 3º del Código Orgánico de Tribunales)



REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO
Registro y Certificación de Entidades ATE

CERTIFICADO DE PERTENENCIA

El Ministerio de Educación certifica que Fundacion Alianza Estrategica pertenece al **Registro Público de Personas y Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo,** de acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.956 que Reestructura el Ministerio de Educación y la Ley N°20.248 de la Subvención Escolar Preferencial, y **se encuentra vigente** para ofrecer los servicios que formalmente han sido inscritos en dicho Registro, y prestar apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración e implementación de sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Datos de la Entidad:
Nombre ATE: Fundacion Alianza Estrategica
Nombre Representante Legal: Yasmín Marisel Negrón Báez
Calidad Jurídica: Persona Jurídica
Cantidad de Servicios: 9
Equipo de Trabajo: 3 personas

Datos de Inscripción:
Folio Inscripción: 9519
Fecha Inscripción: 05-05-2014
Vigencia hasta:
Resolución Exenta N°:

Datos de Contacto:
Nombre Coordinador de Servicios: Marcelo Vergara Mattioli
Correo electrónico: nyvalianzaestrategica@gmail.com
Teléfono: 988997809

Fecha de emisión del Certificado: 25-03-2024

Registro y Certificación de Entidades ATE
Ministerio de Educación

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACION

* La vigencia del presente documento es de 30 días corridos contados desde la fecha de emisión
** Verifique la validez del presente certificado en https:// registroycertificacionate. mineduc. cl, y consulte en el buscador público la descripción de los servicios inscritos ante el Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO

Registro y Certificación de Entidades ATE

SERVICIOS INSCRITOS EN REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO:

#	FOLIO	NOMBRE	DIMENSIÓN	CATEGORÍA	N° HORAS	FECHA INSCRIPCIÓN
1	31660	Modelo NYV: Desarrollo Emocional, Motivacional y Familiar para una sana Convivencia Escolar	Formación y Convivencia	Capacitación	100	05-05-2014
2	31661	Capacitación Coaching Motivacional para una educación de calidad	Formación y Convivencia	Capacitación	8	05-05-2014
3	31662	Modelo NYV: Neurosicomotivación, un Proyecto de Vida Exitoso Integralmente	Formación y Convivencia	Capacitación	60	05-05-2014
4	31663	Herramientas para Fortalecimiento de Roles Parentales	Formación y Convivencia	Capacitación	30	30-05-2014
5	31664	Comunicación efectiva con Programación Neurolingüística y resolución de conflictos	Formación y Convivencia	Capacitación	12	14-05-2014
6	31666	Liderazgo y Gestión de Profesores Jefes	Formación y Convivencia	Capacitación	20	05-05-2014
7	51729	Didáctica y Evaluación Diferenciada de Aprendizajes	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	20-12-2019
8	54461	Perfeccionamiento en Aprendizaje Socioemocional para la Comunidad Educativa	Formación y Convivencia	Capacitación	40	04-01-2022
9	100479	Capacitación en Aula Invertida para la Educación del Siglo XXI	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	21-11-2023

Para contratar e implementar servicios, el Sostenedor del establecimiento educacional debe:

1. Dar cumplimiento a la normativa que regula los procesos de contratación de Entidades ATE.
2. Contar con el Certificado de Pertenencia al momento de la recepción de la propuesta de servicios ATE, y

cautelar que estos se encuentren vigentes para formalizar el contrato.

3. Acordar adaptaciones al servicio ATE atendiendo las necesidades de contexto, que pueden implicar ajustes de horas, duración y frecuencia, en la medida que lo permitan las orientaciones o instrucciones para la contratación de servicios ATE del Ministerio de Educación.
4. Velar por la adecuada implementación del servicio, según las condiciones contractuales pactadas.
5. Realizar la evaluación de la prestación del servicio ATE, en conjunto con el director del establecimiento educacional y un usuario directo del servicio.

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

OFICIO SEP

2 mensajes

Comunidades Valle Hermoso La Ligua Chile <escuela.comunidades@gmail.com> 16 de abril de 2024, 4:15 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimada(o)

Junto con saludar, adjunto oficio 29 sep. con sus respectivos documentos.

--

Escuela Comunidades de Valle Hermoso
"Escuela y Comunidad Educan con Identidad"
Calle Esmeralda # 182 Valle Hermoso La Ligua
F: 33-2388008

7 archivos adjuntos

- **Certificado ATE Abril 2024.pdf** 190K
- **Cert. Prop. Intelectual actualizado 2022-A-4362.pdf** 117K
- **Ed.Socioem. y Ley21545(TEA)Esc.ComVHermoso.pdf** 925K
- **Certificado Vigencia Fundación NYV.pdf** 34K
- **Escr. Pública Cesión Propiedad Intelectual a Fundación NYV.pdf** 256K
- **Funcionarios.docx** 16K
- **OFICIO 29 SEP.pdf** 863K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 17 de abril de 2024, 10:41 a.m.
Para: Comunidades Valle Hermoso La Ligua Chile <escuela.comunidades@gmail.com>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]